

Núm. 210

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 49234

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del río Ibaizabal en el término municipal de Bedia (Bizkaia). Expediente H/48/06716.

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado de oficio el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 15.000 l/s de agua del río Ibaizabal, en el T.M. de Bedia (Bizkaia), con destino a producción de energía eléctrica en el Salto de Bedia y, en su caso, posibles servidumbres, por falta de uso durante tres años consecutivos, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titular: Cementos Lemona, S.A.

Nombre de la corriente o acuífero: Río Ibaizabal

Caudal máximo instantáneo (l/s): 15.000

Término municipal y provincia: Bedia, Bizkaia

Destino: Producción energía eléctrica

Título/Fecha/Autoridad: Prescripción por Acta de Notoriedad y resolución de la Dirección General de 16/02/1974

Inscripción: nº 165-A, Sección A del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Plazo concesional: 75 años

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

Bilbao, 27 de agosto de 2025.- El Jefe de Servicio, Jose María Barrutia Bastero.

ID: A250039405-1